

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 27 JUL. 2018

EXENTO N° 3341 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 7373 / VISTOS:

1. Ordinario N° 821 de fecha 17 de Julio de 2018 de Waleska Real Iribarra, Directora (S) del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de ARACELY BUSTOS SEPULVEDA, RUT N° 19.727.224-4, a contar del 23 de junio 2018 y hasta 14 de julio 2018, cumpliendo funciones como TÉC. PARAMÉDICO, para cubrir Licencia Médica de Maria Fuentes Salazar, Rut N° 18.682.511-5, con cargo a Programa SAPU Dr. Miguel Concha, Sub Título 215 ítem 21, año 2018;
2. VºBº Sr. Alcalde (S) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Informe Aclaratorio de Jefe de Personal a Sr. Administrador Municipal;
4. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 205 de fecha 5 de Julio de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
5. Licencia Médica Maria Fuentes Salazar;
6. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
7. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;
8. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.

DECRETO

PRIMERO:

REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE

: ARACELY BUSTOS SEPULVEDA

R.U.T

: 19.727.224-4

ESTAMENTO

: TÉC. PARAMÉDICO

CATEGORIA

: D

JORNADA

: 22 HORAS

NIVEL

: 15

ASUMIR EN

: CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA

A CONTAR DESDE

: 23 de junio 2018 y hasta 14 de julio 2018, reemplazo Licencia Médica de Maria Fuentes Salazar.

SEGUNDO:

Título 215 ítem 21, año 2018.

PÁGUESE con cargo al Programa SAPU Dr. Miguel Concha, Sub

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

OCS/DMB/PJB/AEB/CER/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal
2. Finanzas Salud
3. RR.HH Salud
4. Interesado(a)
5. Oficial Control
6. Archivo Departamento de Salud
7. Contraloría Regional de Valparaíso